DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha, queda expuesta en la página web de la Universidad de Sevilla, Resolución de esta Universidad, de fecha 4 de septiembre de 2019, que complementa otra anterior de 24 de julio de 2019, en relación con la prueba de conocimiento de castellano, para los aspirantes que no poseen la nacionalidad española y optan a plazas vacantes de personal laboral, correspondientes a la convocatoria efectuada por Resolución de 26 de noviembre de 2018.

Sevilla, 5 de septiembre de 2019

LA JEFA DE LA SECCIÓN DE SELECCIÓN
DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS,

Fdo.: Carmen Santiago Machuca.

Código Seguro De Verificación	5QiWv5av3Q5zoyps0+Aw1w==	Fecha	05/09/2019
Firmado Por	CARMEN SANTIAGO MACHUCA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5QiWv5av3Q5zoyps0+Aw1w==	Página	1/1